



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2023

Respetado(a) Usuario(a): MARTA CECILIA RAMOS PATERNINA ESE HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA Montería (Córdoba)

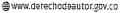
Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 12-03-2024 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Territorial
Sector	Salud
Departamento	Córdoba
Municipio	Montería
Entidad	ESE HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA
Nit	891.079.999
Nombre funcionario	MARTA CECILIA RAMOS PATERNINA
Dependencia	CONTROL INTERNO
Cargo	JEFE DE CONTROL INTERNO DE GESTION
1.Con cuantos equipos cuenta la entidad	288
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	1-los usuarios no tienen permisos definidos como administradores del pc asignado 2.se tienen definidas políticas en el servidor de dominio que no permite q se instalen softwares diferentes a las actualizaciones de sistema operativoy antivirus, sin q solicite clave administradora del dominio al q pertenece el pc 3- se tienen definidas restricciones en la consola de antivirus que no permite el ingreso a paginas de descarga de videos, software y demas
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Con respecto a las licencias del antivirus,office y sistema operativo este es desinsatalado y reubicado en otra maquina
Ingrese el Link de la publicación en su entidad del Informe de Software en los términos de la Circular 04 del 22 de diciembre de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno	https://esesanjeronimo.gov.co/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria/

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: controlintermo@esesanjeronimo.gov.coov.co





[/]derechodeautorcol

^{@ @}derechodeautor

^{☐ /}derechodeautor

www.registroenlinea.gov.co

[•] Calle 28 N° 13A - 15 Plso 17

Linea PQRS: 01 8000 127878

info@derechodeautor.gov.co